

El presidente del Poder Judicial, Jorge Javier Priego Solís, atestiguó en Nacajuca la ceremonia en la que el gobernador Arturo Núñez Jiménez colocó la primera piedra del nuevo Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, una institución que a partir de un modelo integral contribuirá a prevenir, combatir sancionar y erradicar la violencia de género. Acompañado de la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema DIF Tabasco, Martha Lilia López Aguilera de Núñez, y el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Fernando Valenzuela Pernas, el jefe del Ejecutivo adelantó que las instalaciones físicas de la nueva institución quedarán listas en octubre próximo. “Es un centro de jurisdicción estatal que atenderá a mujeres de todo el estado y constituye una contribución importante para la lucha que, como sociedad y gobierno, juntos, tenemos que dar” para garantizar el régimen de derechos y libertades de la población femenil, apuntó. En el evento efectuado en el terreno que albergará la sede de la institución, el cual está ubicado rumbo al fraccionamiento Pomoca, el mandatario destacó que esta iniciativa representa un paso importante, dado que, una vez en funcionamiento, se añadirá a las acciones que ya realizan otras instituciones a favor de las mujeres. Valoró la importancia de esta iniciativa impulsada por la Fiscalía General del Estado, en coordinación con instituciones gubernamentales, entre ellas el DIF Tabasco e Instituto Estatal de las Mujeres, además del Poder Legislativo, a fin de combatir conductas patológicas que se han agudizado contra la población femenil. El Centro de Justicia para las Mujeres beneficiará directamente a 465 mil 529 mujeres de Centro, Jalpa de Méndez y Nacajuca, tres municipios que durante 2017 en conjunto acumularon cinco mil 147 casos que significaron cinco mil 762 víctimas de delitos contra el género femenino.